EMDUPAR S.A. E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Valledupar	PROCESO GESTION DE CONTRATACION	Código: FO-GS-03
	APROBACION DE POLIZA	Versión: 02-19-07-11
		Página 1 de 1

NÚMERO: 0746

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 012004495141 Y LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 013001066032

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA EMDUPAR S.A. E.S.P.

CONSIDERANDO:

Que la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR S.A. E.S.P., suscribió el contrato de mantenimiento No. 038 de fecha 21 de abril 2026, con AMGAR SOLUTIONS S.A.S., cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR CON EQUIPO HIDROSUCCIONADOR (EVETUALIDADES PREVENTIVOS)** por un valor de **MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($1.429.350.000)**, incluido el impuesto del valor agregado IVA (en caso que aplique) y demás impuestos de carácter municipal, departamental y nacionales vigentes al momento de celebración del contrato y costos directos o indirectos que la ejecución del mismo conlleve. Que, en la cláusula sexta del contrato de mantenimiento, el contratista se obliga a amparar los riesgos ante una compañía de seguros legalmente constituida, con los siguientes amparos: **a) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. b) CALIDAD DEL SERVICIO. c) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. d) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.** Que el contratista para cumplir lo pactado presenta la póliza de cumplimiento No. 012004495141 de fecha 06 de noviembre de 2026 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 013001066032 de fecha 06 de noviembre de 2026, expedidas por la compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, para cubrir los amparos que se relacionan a continuación:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 160.935.000	DESDE 24-04-2026 HASTA 24-04-2028
CALIDAD DEL SERVICIO	$160.935.000	DESDE 24-04-2026 HASTA 24-04-2028
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 80.467.500	DESDE 24-04-2026 HASTA 24-12-2030
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 321.870.000	DESDE 24-04-2026 HASTA 24-12-2028
ACLARACIONES: se actualiza el valor asegurado de los amparos en la póliza de cumplimiento No. 012004495141 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 013001066032 en mención, de conformidad con la adición No. 1 de fecha 05 de noviembre de 2026.		

Que el contrato de mantenimiento No. 038 de fecha 21 de abril 2026, se encuentra debidamente amparado por la póliza de cumplimiento No. 012004495141 de fecha 06 de noviembre de 2026 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 013001066032 de fecha 06 de noviembre de 2026, expedidas por la compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, conforme aparece en la descripción anterior, dando el contratista cumplimiento a lo exigido en el contrato en mención, suscrito con la empresa EMDUPAR S.A. E.S.P., por lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de cumplimiento No. 012004495141 de fecha 06 de noviembre de 2026 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 013001066032 de fecha 06 de noviembre de 2026, expedidas por la compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Original de las pólizas descritas en el artículo anterior, permanecerá en el archivo de la carpeta respectiva.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CUMPLASE,

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar, EMDUPAR S.A. E.S.P., el día 09 NOV. 2026

Martha y Monsalve Peralta.

MARTHA MONSALVE PERALTA
Secretaria General de EMDUPAR S.A E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	José Lucas Molina Daza	Profesional Universitario	
Revisado por:	Liana Beltrán Celedón	Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad.			

Número Póliza: 012004495141

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, AMGAR SOLUTIONS S.A.S

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
AMGAR SOLUTIONS S.A.S	NIT	9011768128

Dirección	Ciudad	Teléfono
CALLE 14A 19A-67	VALLEDUPAR	4370624

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
AMGAR SOLUTIONS S.A.S	NIT	9011768128	CALLE 14A 19A-67	VALLEDUPAR	4370624

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR S.A.	NIT	8923005488

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
17453608	MODIFICACION	2630	BUCARAMANGA	2026-11-06

Forma de pago	Número de riesgos vigentes	Referencia de pago	Producto	Moneda
CONTADO	1	01217453608	SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	24-ABR-2026	24-ABR-2028	$160.935.000,00	$79.308
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24-ABR-2026	24-ABR-2028	$160.935.000,00	$79.308
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24-ABR-2026	24-DIC-2030	$80.467.500,00	$92.488

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$251.104	$47.710	$298.814	$45.000.000,00	$402.337.500,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
06-NOV-2026	24-DIC-2030	1509	24-ABR-2026	24-DIC-2030

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2630	CUM001

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
AVIT COLOMBIA LTDA	11835	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	251.104

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2016-08-01	13 - 18	P	5	F-01-12-083	
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 038 DEL 2026.

****

OBJETO DEL CONTRATO : MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR CON EQUIPO HIDROSUCCIONADOR (EVENTUALIDADES PREVENTIVOS).

****

VALOR DEL CONTRATO : $ 1.429.350.000.

****

ASEGURADO Y BENEFICIARIO . EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR - EMDUPAR S.A. E.S.P. - CON NIT. 892.300.548-8

****

DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DEL CONTRATO NO. 038 DEL 21 DE ABRIL DE 2026, SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS QUEDANDO A PARTIR DEL 24 DE ABRIL DE 2026.

****

DE ACUERDO A CONTRATO ADICIONAL, PRORROGA Y MODIFICATORIO, SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $ 180.000.000., QUEDANDO COMO VALOR TOTAL EN LA SUMA DE $ 1.609.350.000., POR LO ANTERIOR SE MODIFICA EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS.

****

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

Este seguro terminará en el caso que el tomador, asegurado o beneficiario, sea incluido en listas vinculantes o restrictivas nacionales o internacionales, tales como Lista de Naciones Unidas (ONU), Lista de la Unión Europea, Lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros) del Departamento del Tesoro de los EE.UU.; así mismo terminará en caso que sea sancionado por autoridades internacionales, tales como la OFAC o el Consejo de Seguridad de la ONU.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-083 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

INFORMACIÓN ADICIONAL

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

Nayibi C. Ayos B.

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

Número Póliza: 013001066032

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, AMGAR SOLUTIONS S.A.S

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
AMGAR SOLUTIONS S.A.S	NIT	9011768128
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CALLE 14A 19A-67	VALLEDUPAR	4370624

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
AMGAR SOLUTIONS S.A.S	NIT	9011768128

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TERCEROS AFECTADOS		

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina y ciudad expedición	Fecha expedición	Tipo plan	Moneda
14300616	MODIFICACION	2630 - BUCARAMANGA	2026-11-06		PESO COLOMBIANO

Forma de pago	Número de riesgos vigentes	Referencia de pago	Producto	Índice variable
ANUAL	1	01314300616	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	0%

INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección	Ciudad	Departamento	Descripción sector
CL 14 A # 19 A 67	VALLEDUPAR	CESAR	SECTOR SERVICIOS

Actividad	Código actividad	Descripción riesgo	Riesgo número
ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS, REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES Y OTRAS REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE ANTENAS, RADARES Y DEMAS)	148		1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$321.870.000,00	$36.000.000	0%	$192.329	$36.543	$228.872

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$321.870.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar
$192.329	$36.543	$228.872
Valor asegurado	**Valor índice variable**	**Total valor asegurado**
$321.870.000	0%	$321.870.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : DOSCIENTOS VEINTI OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
06-NOV-2026	24-DIC-2028	779	24-ABR-2026	24-DIC-2028

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
013	AG5	2630	CUM001

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
AVIT COLOMBIA LTDA	11835	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	192.329

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
012004495141. NO. DE CONTRATO CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 038 DEL 2026.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 285,870,000 PARA CUBRIR LOS
PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO
EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS
EXTRAPATRIMONIALES.
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO
DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL
CONTRATO DE MANTENIMIENTO NO. 038 DEL 2026.
****
OBJETO DEL CONTRATO : MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL
SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR CON EQUIPO
HIDROSUCCIONADOR (EVENTUALIDADES PREVENTIVOS).
****
VALOR DEL CONTRATO : $ 1.429.350.000.
****
ASEGURADO : EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR
- EMDUPAR S.A. E.S.P. - CON NIT. 892.300.548-8 Y EL CONTRATISTA.
****
BENEFICIARIOS : TERCEROS AFECTADOS Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE
VALLEDUPAR - EMDUPAR S.A. E.S.P. - CON NIT. 892.300.548-8.
****
AMPAROS ADICIONALES :
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE-
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAMATRIMONIALES.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS
Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE

RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
- COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIAS.

****

DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DEL CONTRATO NO. 038 DEL 21 DE ABRIL DE 2026, SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS QUEDANDO A PARTIR DEL 24 DE ABRIL DE 2026.

****

DE ACUERDO A CONTRATO ADICIONAL, PRORROGA Y MODIFICATORIO, SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $ 180.000.000., QUEDANDO COMO VALOR TOTAL EN LA SUMA DE $ 1.609.350.000., POR LO ANTERIOR SE MODIFICA EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS.

****

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

Este seguro terminará en el caso que el tomador, asegurado o beneficiario, sea incluido en listas vinculantes o restrictivas nacionales o internacionales, tales como Lista de Naciones Unidas (ONU), Lista de la Unión Europea, Lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros) del Departamento del Tesoro de los EE.UU.; así mismo terminará en caso que sea sancionado por autoridades internacionales, tales como la OFAC o el Consejo de Seguridad de la ONU.

INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Nayibi C. Ayos B.
Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

Soportes de Póliza

Movimiento - Anexo 17453608

Fecha expedición: 06/11/2026

Movimiento - Anexo 17261757

Fecha expedición: 11/05/2026

Movimiento - Anexo 17261711

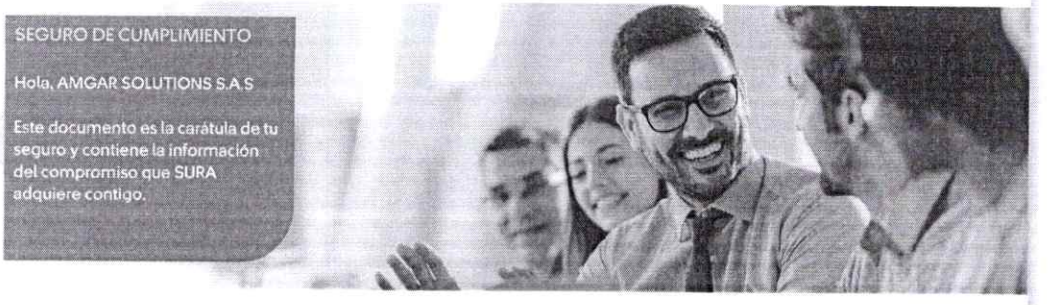
Fecha expedición: 11/05/2026

Expedicion - Anexo 17244029

Fecha expedición: 22/04/2026

sura

Número Poliza: 012004495141



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
AMGAR SOLUTIONS S.A.S	NIT	9011768128
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CALLE 14A 19A-67	VALLEDUPAR	4370624

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
AMGAR SOLUTIONS S.A.S	NIT	9011768128	CALLE 14A 19A-67	VALLEDUPAR	4370624

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR S.A.	NIT	8923005488

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
17453608	MODIFICACION	2630	BUCARAMANGA	2026-11-06
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01217453608	SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre			nto	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO				$160.935.000,00	$79.308
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		24-ABR-2026	24-ABR-2028	$160.935.000,00	$79.308

Datos de Póliza

Número de Póliza

4495141

Ramo

Soportes de Póliza

Movimiento - Anexo 17453608

Fecha expedición: 06/11/2026

Movimiento - Anexo 17261757

Fecha expedición: 11/05/2026

Movimiento - Anexo 17261711

Fecha expedición: 11/05/2026

Expedición - Anexo 17244029

Fecha expedición: 22/04/2026

Soportes de Póliza

Movimiento - Anexo 14300616

Fecha expedición: 06/11/2026

Movimiento - Anexo 14245494

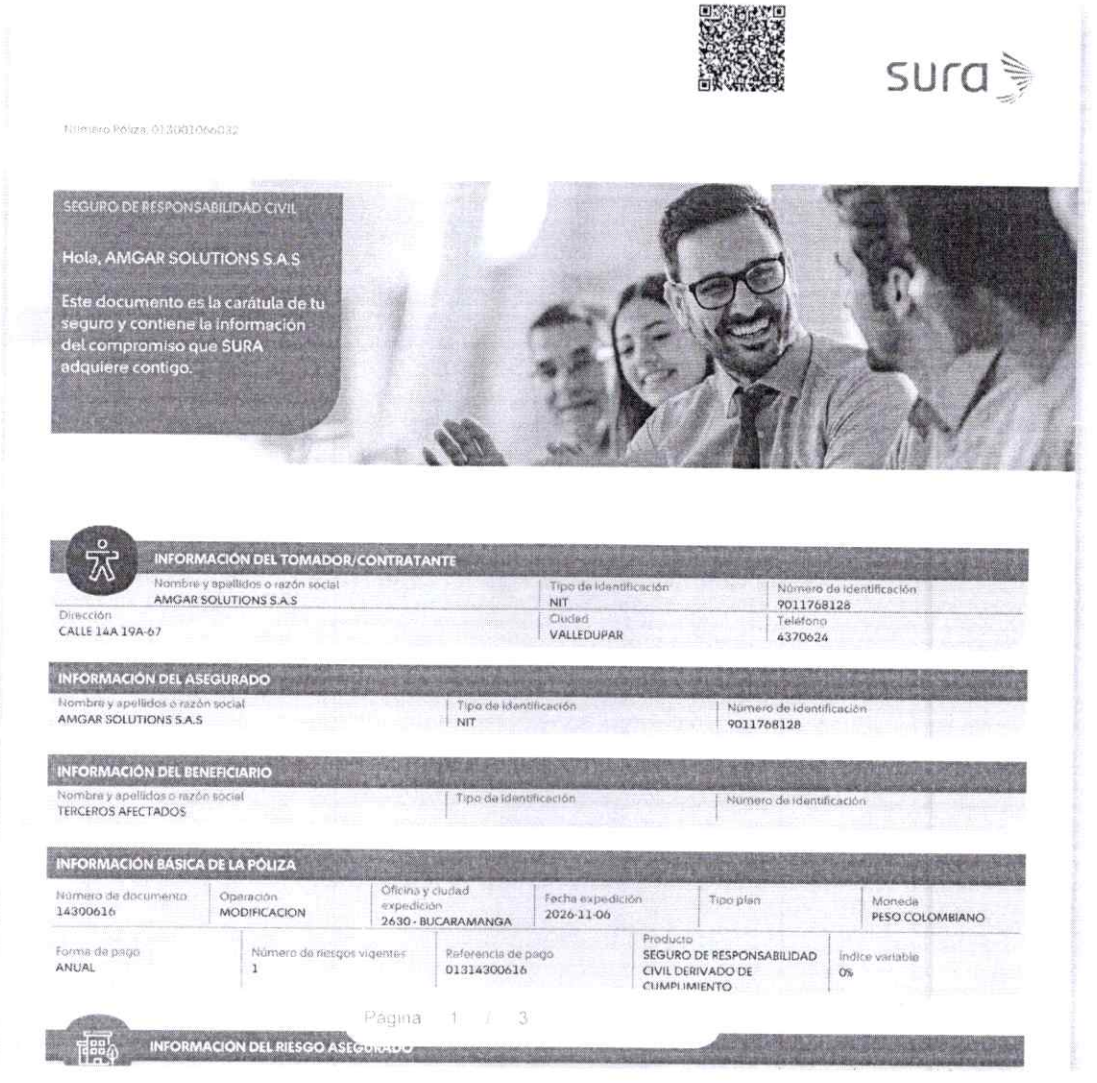
Fecha expedición: 11/05/2026

Movimiento - Anexo 14245476

Fecha expedición: 11/05/2026

Expedición - Anexo 14240088

Fecha expedición: 22/04/2026



sura

Número Póliza: 013001066032

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, AMGAR SOLUTIONS S.A.S

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.

INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
AMGAR SOLUTIONS S.A.S	NIT	9011768128
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CALLE 14A 19A-67	VALLEDUPAR	4370624

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
AMGAR SOLUTIONS S.A.S	NIT	9011768128

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TERCEROS AFECTADOS		

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina y ciudad expedición	Fecha expedición	Tipo plan	Moneda
14300616	MODIFICACION	2630 - BUCARAMANGA	2026-11-06		PESO COLOMBIANO

Forma de pago	Número de riesgos vigentes	Referencia de pago	Producto	Índice variable
ANUAL	1	01314300616	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	0%

Página 1 / 3

INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Datos de Póliza

Número de Póliza

1066032

Ramo

Soportes de Póliza

Movimiento - Anexo 14300616

Fecha expedición: 06/11/2026

Movimiento - Anexo 14245494

Fecha expedición: 11/05/2026

Movimiento - Anexo 14245476

Fecha expedición: 11/05/2026

Expedicion - Anexo 14240088

Fecha expedición: 22/04/2026